MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil once, siendo las nueve horas y veinte cuatro minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: el **Lic. Rodolfo Milessi**, Jefe de Presupuesto; **Abog. Fátima Roa,** Encargado de la S'UOC; Lic. **Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 02/2011** para la adquisición de **"Servicios de Limpiezas ".**----------

En el presente acto, el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contratación expresa que han presentado sus sobres solamente, las firmas Laya Construcciones S.A. y Servicios Paraguayos S.A., representada por la Sra. Teresita Chávez con C.I.N°936.079, y el Sr. Oscar Rodríguez con C.I.Nº 3.715.374.respectivamente----------

Posteriormente, se decide devolver dichos sobres a las mencionadas firmas sin ser abierto, de acuerdo a lo establecido en la ***Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 34° – Procedimiento –*** el cual expresa: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:* ***inc. c)*** *para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..."*.----------

Por lo expuesto, la S'U.O.C. de la Institución considera necesaria Declarar Desierta, y la realización de un nuevo llamado, como lo establece el Art. 30 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

D/ Laya S.A
Teresita Chaves

Oscar Rodriguez
Serpar S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · DPTO. DE PRESUPUESTOS

Rodolfo Milessi

Abog. Fátima B. Roa S.
Encargada U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad